

BOLETÍN OFICIAL



DE

VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

ADMINISTRACION

DE

PROPIEDADES É IMPUESTOS

DE LA

PROVINCIA DE ALMERÍA

SUBASTA DE FINCAS

Anuncio previo de subasta abierta.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores los remates reglamentarios de las fincas cuyos anuncios se expresan á continuación, el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, en armonía con lo que preceptúa el art. 61 de la vigente Instrucción de ventas, se ha servido declarar abierta la subasta de las indicadas fincas, á las que podrán presentar ofertas los que deseen interesarse por la adquisición de todas ó cualquiera de las mismas, dirigiendo al efecto instancia al Sr. Delegado, advirtiéndole que sólo serán admisibles, para los fines procedentes, aquellas proposiciones cuyo tipo no sea inferior al 30 por 100 del que sirvió de base en la primera subasta, ó sea en la cantidad que se consigna al final de los respectivos anuncios, debiendo acompañar á

la instancia de oferta el resguardo de la Caja de Depósitos, justificativo del depósito del 20 por 100 para optar á la subasta.

Lo que se hace público para el debido conocimiento de todos los que deseen interesarse al efecto.

PARTIDO JUDICIAL DE HUÉRCAL-OVERA

Término municipal de Huércal-Overa.

ESTADO.—FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.—MEJOR CUANTÍA

SUBASTA ABIERTA

Fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones.

Número 336 del inventario moderno.—Un bancale tierra riego eventual, con boquera en el paraje denominado Huerta Grande, Diputación de la Hoya, á unos 11 kilómetros de la población, destinado á cultivo de cereales.

Tiene una extensión superficial de 6 áreas y 71 centiáreas, equivalentes á 1 celemín y 1 cuartillo del marco real; perteneció á D. Miguel García.

Tipo mínimo de oferta 27 pesetas.

Número 344 del inventario moderno.—Un trozo de tierra de riego eventual, compuesto de varias paratas é incultos, con algunos almendros é higueras, situado en el paraje denominado Llano